69.220.100-0 Rut:

Dirección

Teléfono:

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

56-65-261496-

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO Demandante:

**MONTT** 

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección

de Educación

Fecha Envio OC. : 27-02-2015 10:45:24

Estado: Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-327-CM15

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A 96.568.740-8 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** "D-191" ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA DEPTO EXTRAESCOLAR

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	12	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN 932069	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN; Código: ;Región : X	5.986,00	0,00	0,00	71.832
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	,	71.832
					Dcto.	\$	;	0
					Cargo	s \$	;	0
					Subtot	tal \$	<b>;</b>	71.832
					19% IV	'A 9	;	13.648
					Imp. e	specífico \$	;	0
					Total	\$	3	85.480

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

"D-191" CP 2152205003 SP 0101002, ADQUISICION DE VALES DE GAS PARA EL DEPTO DE EXTRAESCOLAR, FICHA № 1, CONTACTO JAIME AGUILAR, FONO 2482688, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html